

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

Del 26 de septiembre de 2022

En el ambiente virtual con el uso de la herramienta "Google meet" para video conferencia, a causa de la emergencia nacional, debido al coronavirus (COVID19) – Cusco, siendo las quince con treinta minutos del día lunes veintiséis de septiembre del 2022, se reunieron de manera virtual el Consejo de Facultad de Derecho de la Universidad Andina del Cusco. La secretaria académica procede a verificar la asistencia de los integrantes del Consejo de Facultad:

### I. LISTA DE ASISTENCIA

- Dr. Antonio Fredy Vengoa Zúñiga
- Dr. Juan Enrique Torre Rueda
- Dr. Julio Trinidad Ríos Mayorga
- Dr. Fernando Rivero Ynfantas
- Dr. José Hildebrando Díaz Torres
- Est. Francheska Romina Diaz Saavedra
- Est. Jorge Fabían Del Castillo de Olarte
- Est. Fabiola Huamantica Sosa

Contando con quórum reglamentario, se procede a dar apertura a la sesión virtual de Consejo de Facultad, señalado para el día y la fecha.

### II. LECTURA Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR

- La secretaria académica da lectura del acta anterior de sesión ordinaria de fecha tres de mayo del dos mil veintidós, la misma que es consultada a los miembros del Consejo de Facultad, quienes aprobaron por unanimidad y la suscribieron.

### III. LECTURA DE DESPACHO

Informe de la Coordinadora de Prácticas Pre-profesionales y Profesionales de la FDCP  
Mg. Ivonne Mercado Espejo.

### IV. INFORMES:

**Dr. Antonio Fredy Vengoa Zuñiga (Decano)**

- Informa que se viene cumpliendo las actividades contenidos y aprobados por el Plan de Trabajo, y que con motivo de ello, se ha realizado la conferencia internacional con ponente extranjero sobre Democracia versus Olocracia, evento transmitido a nivel nacional y que contó con la presencia física de más de 1000 participantes en el auditorio de Arena Qollana de la UAC.
- Informa igualmente que, se llevó a cabo la realización del evento Doctor Honoris Causa del Dr. Ferrajoli, habiéndose delegado la presidencia mediante resolución rectoral, así como se contó con la delegación del Despacho Rectoral para dicho

acto mediante resolución expresa, con lo cual se pudo llevar a cabo la realización de tan importante evento académico.

- Asimismo, refiere que se llevaron a cabo actividades académicas presididas por el Dr. Alan Felipe Salazar Mujica y equipo de trabajo, todas con éxito.
- Señala igualmente que, se llevó a cabo la actividad denominada "Derecho tiene talento", actividad que a pedido del estudiantado se institucionalizará en la Facultad de Derecho y Ciencia Política.
- Informa también que, se designaron a los coordinadores de filiales, y con informe previo del Dr. Fernando Rivero Ynfantas presidente de la Comisión de Calidad, se ha visto por conveniente subrogar al Coordinador de la Filial de Puerto Maldonado por sus reiterativas inasistencias a las reuniones de trabajo de la Comisión.
- Manifiesta que se ha designado al presidente y equipo de trabajo de la Clínica Jurídica.

Da a conocer al Consejo de Facultad la convocatoria de elecciones de docentes para los órganos de gobierno como Asamblea Universitaria, Consejo Universitario y Consejo de Facultad. Concluye invitando a los demás miembros del Consejo de Facultad a realizar los informes correspondientes:

**Dr. Hildebrando Díaz Torres**

- Agradece la confianza de designación como presidente de la Clínica Jurídica e informa que se llevaron a cabo reuniones de trabajo con los miembros de la Clínica Jurídica, reuniones que permitieron concluir que, la clínica jurídica va más allá del patrocinio de casos emblemáticos, que se pudo entender que tiene una vinculación muy estrecha con Responsabilidad Social Universitaria, en consecuencia informa que el plan de trabajo que se presentará, estará alineado bajo esos principios, siendo uno de los componentes de la Clínica jurídica el estudio jurídico como servicio a la sociedad que siempre se ha tenido y actividades alineadas a Responsabilidad Social Universitaria.
- Así mismo informa sobre la donación de libros que realizó el Dr. Juan Ladrón de Guevara, para lo cual solicita se conforme la comisión de recepción de libros.

**V. PEDIDOS:**

**- Dr. Hildebrando:**

Solicita se conforme comisión de recepción de donación de libros, realizado por el Dr. Juan Ladrón de Guevara a la biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencia Política.

El señor Decano sugiere la Comisión presidida por el Dr. Juan Enrique Torre Rueda, Dr. José Hildebrando Díaz Torres, Dr. Julio Trinidad Ríos Mayorga, Dr. Fernando Rivero Ynfantas y algún representante del Consejo estudiantil para efectos de participar de la recepción de la donación de libros de derecho. No habiendo otras propuestas, queda conformada la Comisión de recepción conforme se tiene en líneas precedentes.

**- Dr. Juan Enrique Torre Rueda**

Solicita designar nombre del salón de grados como (Dr. JUAN LADRÓN DE GUEVARA) de la Facultad de Derecho y Ciencia Política. Y, todo el pabellón de la

Facultad de Derecho llevaría el nombre de la (Dra. GLORIA CHARCA PUENTE DE LA VEGA).

- **Ests. Jorge Fabían Del Castillo de Olarte y Francheska Romina Díaz Saavedra**

Solicitan mayor difusión de los requisitos y procedimiento a seguir del trámite de prácticas pre-profesionales en la Escuela Profesional de Derecho.

#### VI. DESPACHO:

Informe de la Coordinadora de prácticas pre-profesionales y profesionales de la DFCEP Mg. Ivonne Mercado Espejo.

#### VII. ORDEN DEL DÍA:

1. Informe de la Coordinadora de prácticas pre-profesionales y profesionales de la Facultad de Derecho y Ciencia Política.
2. Resolución No 960-2022-DD-UAC\_Coordinador académico de turno de la Facultad de Derecho y Ciencia Política.
3. Resolución No 956-2022-DD-UAC\_Coordinadora de prácticas pre profesionales y profesionales de la Facultad de Derecho y Ciencia Política.
4. Resolución No 970-2022-DD-UAC\_Secretaría académica de la Facultad de Derecho y Ciencia Política.
5. Resolución No 959-2022-DD-UAC\_Coordinador de Tutoría (SITAP) de la DFCEP, Coordinador de tutoría de la Escuela Profesional y tutores de formación.
6. Resoluciones de designación de coordinadores de filiales – Sicuani - Quillabamba y Puerto Maldonado.
7. Aprobación de resoluciones de conformación del Comité de Calidad y Comité de Evaluación Interna e Innovación Curricular de la Escuela Profesional de Derecho.

#### DESARROLLO:

##### 1. INFORME DE LA COORDINADORA DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES Y PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA.

El Decano invita a la Mg. Ivonne Mercado Espejo a oralizar el informe remitido a despacho del Consejo de Facultad.

- Mg. Ivonne Mercado Espejo, señala que se viene realizando un trámite burocrático para la expedición de las resoluciones correspondientes, dado que dichos expedientes son revisados por la Comisión de revisión y también por la Coordinación de prácticas pre-profesionales y profesionales.

Después del análisis de las funciones de la Comisión y la Coordinación de Prácticas Pre-profesionales y Profesionales, se acuerda por unanimidad precisar las funciones de la Coordinación de prácticas pre-profesionales y profesionales de la Facultad de Derecho y Ciencia Política.

**2. RESOLUCIÓN Nº 960-2022-DD-UAC\_COORDINADOR ACADÉMICO DE TURNO, DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA DE LA UAC.**

El Decano de la Facultad solicita proyecte y se de lectura de la resolución para conocimiento del los miembros del Consejo de Facultad. Verificado y llevado a votación, se acuerda aprobar por unanimidad.

**3. RESOLUCIÓN Nº 956-2022-DD-UAC\_COORDINADORA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES Y PROFESIONALES DE LA FACULTAD DEDERECHO Y CIENCIA POLÍTICA.**

El Decano de la Facultad solicita se proyecte y de lectura de la resolución para conocimiento del los miembros del Consejo de Facultad. Verificado y llevado a votación, se acuerda aprobar por unanimidad.

**4. RESOLUCIÓN Nº 970-2022-DD-UAC\_SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA.**

El Decano de la Facultad solicita se proyecte y de lectura de la resolución para conocimiento del los miembros del Consejo. Verificado y llevado a votación, se acuerda aprobar por unanimidad.

**5. RESOLUCIÓN Nº 959-2022-DD-UAC\_COORDINADOR DE TUTORÍA (SITAP) DE LA FDCP, COORDINADOR DE TUTORÍA DE LA ESCUELA PROFESIONAL Y TUTORES DE FORMACIÓN.**

El Decano de la Facultad, solicita se proyecte y de lectura de la resolución para conocimiento del los miembros del Consejo de Facultad. Verificado y llevado a votación, se acuerda aprobar por unanimidad.

**6. RESOLUCIONES DE DESIGNACIÓN DE COORDINADORES DE FILIALES – SICUANI - QUILLABAMBA Y PUERTO MALDONADO.**

**RESOLUCIÓN Nº 1419-2022/FDE.CP-UAC – FILIAL QUILLABAMBA**

El Decano de la Facultad, solicita se de lectura de la resolución No 1419-2022/FDE.CP-UAC de fecha 20 de septiembre de 2022, para conocimiento del Consejo. Verificado por los miembros del Consejo de Facultad y llevado a votación, se acuerda aprobar por unanimidad la designación del Coordinador de la Filial Quillabamba - Mg. Roosevelt Osorio Román, para el Semestre Académico 2022-II.

**RESOLUCIÓN Nº 1420-2022/FDE.CP-UAC – FILIAL SICUANI**

Asimismo, se da lectura de la resolución No 1420-2022/FDE.CP-UAC de fecha 20 de septiembre de 2022, para conocimiento del Consejo. Verificado por los miembros del Consejo de Facultad y llevado a votación, se acuerda aprobar por unanimidad la designación del Coordinador de la Filial Sicuani - Mg. Jesús Fernando Breñas Caballero, para el Semestre Académico 2022-II.

**RESOLUCIÓN N° 1421-2022/FDE.CP-UAC – FILIAL PUERTO MALDONADO**

Igualmente, se da lectura de la resolución N° 1421-2022/FDE.CP-UAC de fecha 20 de septiembre de 2022, para conocimiento del Consejo. Verificado por los miembros del Consejo de Facultad y llevado a votación, se acuerda aprobar por unanimidad la designación del Coordinador de la Filial Puerto Maldonado - Abg. Juvenal Julio Ccarita Yucra, para el Semestre Académico 2022-II.

**7. APROBACIÓN DE RESOLUCIONES DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CALIDAD Y COMITÉ DE EVALUACIÓN INTERNA E INNOVACIÓN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO.**

**RESOLUCIÓN No 336-2022-CF/DE(COVID-19)-UAC – Recomposición del Comité de calidad.**

El Decano de la Facultad, solicita se de lectura de la resolución para conocimiento del los miembros del Consejo de Facultad. Verificado por los miembros del Consejo de Facultad y llevado a votación, se acuerda aprobar por unanimidad.

**RESOLUCIÓN No 337-2022-CF/DE(COVID-19)-UAC – Conformación del Comité de Evaluación Interna e Innovación Curricular.**

El Decano de la Facultad, solicita se de lectura de la resolución para conocimiento del los miembros del Consejo de Facultad. Verificado por los miembros del Consejo de Facultad y llevado a votación, se acuerda aprobar por unanimidad.

**8. APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE BACHILLERATO Y TÍTULO PROFESIONAL**

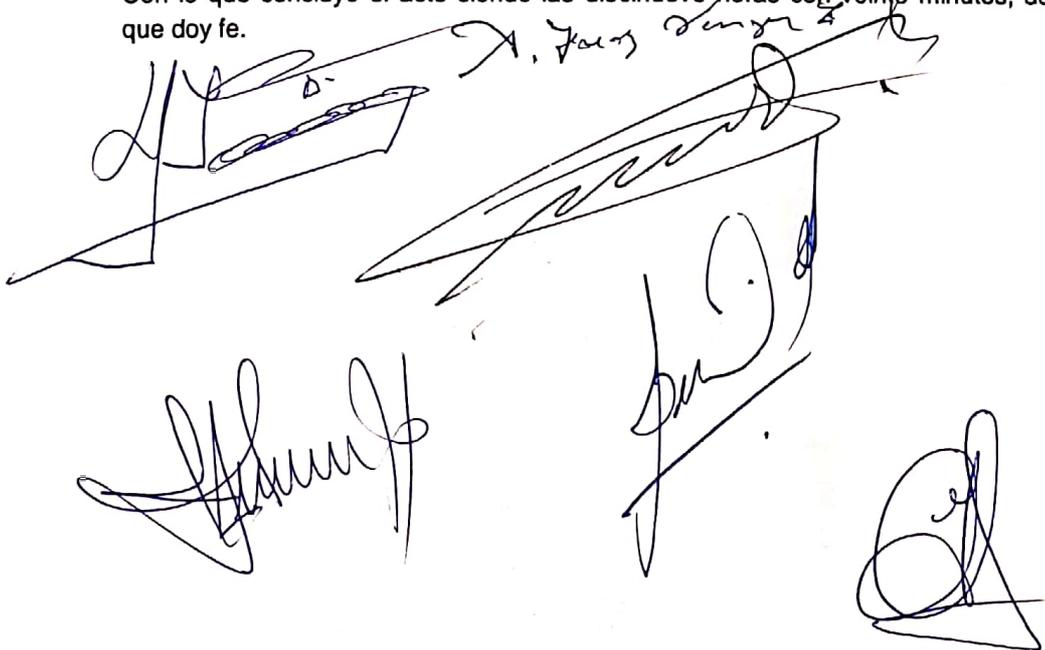
El Consejo de Facultad toma conocimiento de los expedientes de bachillerato y titulo profesional aprobados con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad. Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad aprobar los expedientes de bachillerato y titulo profesional, conforme al detalle siguiente:

<b>EXPEDIENTES DE BACHILLERATO - ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA</b>			
<b>Nº</b>	<b>NOMBRES</b>	<b>APELLIDOS</b>	<b>ESCUELA PROFESIONAL</b>
1	LOURDES	RAURAU GONGORA	DERECHO
2	SOFIA	QUISPE NUÑEZ	DERECHO
3	MARYORI VIVIANA	URRUTIA ZAPANA	DERECHO
4	YENI YESICA	HANCCO VARGAS	DERECHO
5	GRACE DEYNA	QUILLAHUAMAN GOYZUETA	DERECHO
6	LINDA KASSANDRA	RICOPA VALLES	DERECHO
7	ELVIS ALAIN	VILLAFUERTE SERRANO	DERECHO
8	SANDRA MARÍA	FLOREZ CARDOSO	DERECHO
9	JOSE DANIEL	CASTAÑEDA ARIAS	DERECHO
10	CINTHIA TIMOTEA	JARA ZUÑIGA	DERECHO
11	YURI	SANCHEZ VILLALBA	DERECHO

12	LIZBETH JOHANNA	LLOCLLA INCHICSANA	DERECHO
13	ANA PAULA	HUILLCA HUAMPA	DERECHO
14	SHIAUNIE GERALDINE	PUMAYALI SOLANO	DERECHO
15	LUZ YANDIRA	ROMAN LOZANO	DERECHO
16	YANETT EDIVERTA	HUAYCHO SUNI	DERECHO
17	ANGIE YASHI	ALCAZAR MERCADO	DERECHO
18	MILDRED SILVIA	CAVERO ENCISO	DERECHO
19	HANKS JEFFERSON	SUAREZ GARCIA	DERECHO
20	VICTOR RAUL	SENCIA NAVEROS	DERECHO
21	RUTH MERY	CATALAN QUISPE	DERECHO

EXPEDIENTES DE TÍTULO PROFESIONAL - ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA			
Nº	NOMBRES	APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL
1	NANCI PATRICIA	CUADROS QUISPE	DERECHO
2	THALIA	SUELDO SIMON	DERECHO
3	JHONIE ALEXANDRA	ROMAN LEZAMA	DERECHO
4	GONZALO	RAMIREZ ZEVALLOS	DERECHO
5	GIANELLA ALEXANDRA	FARFAN CORAL	DERECHO
6	PATRICIA	GRIMALDO CENTENO	DERECHO

Con lo que concluyó el acto siendo las diecinueve horas con veinte minutos, de lo que doy fe.

The block contains several handwritten signatures and scribbles in blue ink. At the top, there is a signature that appears to be 'A. Juan...' followed by a large, sweeping scribble. Below this, there are three more distinct signatures: one on the left, one in the center, and one on the right. The signatures are stylized and difficult to read.